

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA MARASCA C.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.004

Guayaquil, 10 de Enero del 2.005

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA MARASCA C.A." :

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **INMOBILIARIA MARASCA C.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías - me permito presentar a vuestra consideración este Informe anual respecto de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.004.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía, y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía como son el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
p. **INMOBILIARIA MARASCA C.A.**

Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADOR, R.C. No. 0000

10 ENE. 2005

Expte. No. 43732-86
20050108/MLB.